

Carta de Adhesión al Pacto Mundial Corporación Punto Azul

05 de junio de 2015

H.E. Ban Ki-moon
Secretario General de la
Organización de las Naciones Unidas
Nueva York, NY 10017
EUA

Estimado señor Secretario General,

Me complace comunicarle que la Corporación Punto Azul, entidad Sin Ánimo de Lucro que representa los intereses ambientales y afines de la Industria Farmacéutica en Colombia contando a la fecha con 190 laboratorios asociados, buscando las mejores prácticas en el marco del cuidado del ambiente, protección de la salud pública de los colombianos y para el desarrollo sostenible del país, apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general. También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes formas:

- Ser voceros del Pacto Mundial ante los Laboratorios Farmacéuticos Asociados a nuestra Corporación.
- Difundir un mensaje de sostenibilidad dentro de la comunidad colombiana.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la Política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,



JORGE ENRIQUE TRUJILLO
DIRECTOR EJECUTIVO

